ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

50158437

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 690616

6

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : MINERA CENTINELA
R.U.T. : 76.727.040-2
GIRO : MINERIA
DIRECCION : AV APOQUINDO 4001 PISO 18

COMUNA: LAS CONDES
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 18643

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
31/08/2023	18/08/2023	4159911	sin oc	5765	209	SOTOMAYOR PINTO WILSON GUILLER

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
394107	BATERIA 6V TUDOR FLEXY 85	F1	CU	4	456,000.00			1.824.000
							1 Pallet	
BLTS:	R 1 TOTAL KG./L.	4			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.824.000	IVA 19 %:	346.560	MONTO TOTAL:	2.170.560

DESPACHO A JUAN GUTEMBERG 452 GALPON 16
COMUNA : ANTOFAGASTA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : DESPACHAR A OFICINA ECOLAB ANTOFAGASTA
DESPACHAR POR TRANSPORTES SAMEX
ATTE.SR.LUIS EDO.SCHULZ

ENTREGAR A : LUIS EDO SCHULZ
CIUDAD : ANTOFAGASTA
TIPO TRASLADO :

Luis González C.
7.967.890-2
ECOLAB S.A.
5 9 23

RECINTO:		FECHA:
NOMBRE:	RUT:	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4º Y LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

O / C	H. Seguridad	Especial Embalaje

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : MINERA ESPERANZA -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE